

## GOBIERNO DE **TODOS**



Número de oficio: SAFIN03/SSAyF/DGRM/DA/1365/2025

Asunto: Se envía copia simple del contrato 062/2025, celebrado con la persona moral "Multiformas de la

Península, S.A. de C.V."

San Francisco de Campeche, Cam., a 16 de julio de 2025

C.P. Adriana Piña De La Peña

Directora de la Unidad Administrativa de la SAFIN

Presente

ACUSE

En seguimiento al oficio número SAFIN03/SSAyF/UA/1906/2025, mediante el cual solicitó la adquisición de 3,000 rollos de papel térmicos; adjunto envío copia del contrato número **062/2025**, celebrado con la persona moral "Multiformas de la Península, S.A. de C.V.", para los fines y trámites correspondientes.

Cabe señalarle que, "El Proveedor" se obliga a cumplir con la entrega total de bienes, en un plazo máximo de 40 días naturales posteriores a la firma del presente contrato. En este sentido, la fecha límite para la entrega será el día 20 de agosto de 2025.

Por lo anterior, una vez que el proveedor haya cumplido con la entrega de los bienes, agradeceré notificar y remitir a esta Dirección General el comprobante de la recepción, debidamente firmado y sellado de conformidad por el servidor público responsable, con base en lo establecido en la cláusula novena; en caso contrario "El Prestador" se encontrará en incumplimiento de contrato, por lo que esta área administrativa procederá a la aplicación de penas convencionales, tal y como se señala en la cláusula décima tercera y en caso de continuar con el incumplimiento se procederá a la rescisión del contrato conforme a la cláusula décima cuarta del multicitado instrumento contractual, en concordancia con el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arredramientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, haciéndose efectiva la garantía de cumplimiento y vicios ocultos.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Directora General de Recursos Materiales

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

UNIDAD ADMINISTRATIVA

17 JUL 2025

ANEXO:

ENTREGAL

C.c.p. Jezrael Isaac Larracilla Pérez.--Secretario de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche

C.c.p. Mtro. Luis Ángel Hernández García.-.Subsecretario de Administración y Finanzas de la SAFIN

C.c.p. Dr. Julio Eduardo Cahuich Balán.-. Administrador General del SEAFI.

C.c.p. Lic. Luisa Evangelina De La Torre Calzada.-.Directora de la Plaza de Cobro del Puente la Unidad del SEAFI.

C.c.p. L.A. Victor Manuel Saravia Pacheco.-.Director de Adquisiciones de la SAFIN

Calle 8 Núm. 325. entre Calle 63 y Circuito Baluartes. Col. Centro C.P. 24000 San Francisco de Campeche, Campeche, Tel. (981) 8119200 www.campeche.gob.mx